

## EL CORREO COLONIAL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS



**Floyd E. Risvold  
y Leo J. Harris  
(Académico Correspondiente)**

*Desde 1977 he ido publicando diversos estudios, basados en cartas y sobres de mis propias colecciones, sobre todos los países de Hispanoamérica y el Caribe.*

*Sin embargo, en todo este tiempo sólo he encontrado una pieza con la marca “Nueva Orleans” que poder comentar.*

*Es por esto que, a la vista del magnífico estudio publicado en “American Philatelist” en marzo de 2001, firmado por dos especialistas norteamericanos, Floyd E. Risvold y Leo J. Harris, he considerado debía conocerse.*

*Por lo que, dada su importancia, a través del propio Leo J. Harris, hemos obtenido la autorización de los editores del “American Philatelist” para publicarlo en “Acadēms”.*

*Aunque Harris no necesita presentación—hoy es miembro Correspondiente de nuestra Academia— es suficientemente*

*conocido como coleccionista, expositor, jurado FIP y experto en Historia Postal hispanoamericana. Es autor, entre otras obras, de “Ecuador, Historia Postal y Catálogo de marcas prefilatélicas” (coautor), “Postal History and Listing of Prephilatelia Postmarks Central America” y “Guatemala. 350 years of Papel Sellado”, escrito en colaboración con la suiza Cécile Gruson-Fuchss, hoy, felizmente, también Correspondiente de nuestra Academia.*

*Deseo, y espero, que este estudio sea de utilidad para nuestros especialistas de la Historia Postal de aquella época, y agradezco a Harris su interés para que éste aparezca en español.*

**Cornelis Th. J. Hooghuis  
(Académico de Número)**



Entre 1761 y 1821 existían, al menos sobre el papel, procedimientos bastante complejos para el tráfico del correo a través de los vastos territorios americanos de la España colonial, que actualmente incluye los estados de California, Louisiana, Nuevo México y Texas; sin embargo, sólo sobrevive un número limitado de dicho correo con las marcas correspondientes y quizá la mitad de dicho número está en una sola colección.

Bajo el dinámico reinado de Carlos III y sus principales ministros España se asentó en Norteamérica durante la

mitad del siglo XVIII. Adquirió Louisiana en 1762, se expandió definitivamente en California en 1769, tomó posesión del bajo Mississippi y de las costas del Golfo en 1779-1781 y recuperó Florida en 1783. Al tiempo que Florida, España controló ambos lados del bajo Mississippi. Hasta la victoriosa revolución mexicana de septiembre de 1821, España también reclamó su soberanía sobre las tierras que se extendían desde el norte de California —en todo o en parte—, lo que hoy son los estados de Nevada, Arizona, Utah y Nuevo México, hasta el este de Texas. España ejerció su control sobre Louisiana hasta 1803 y

hasta julio de 1821 continuó dominando la mayor parte de Florida.

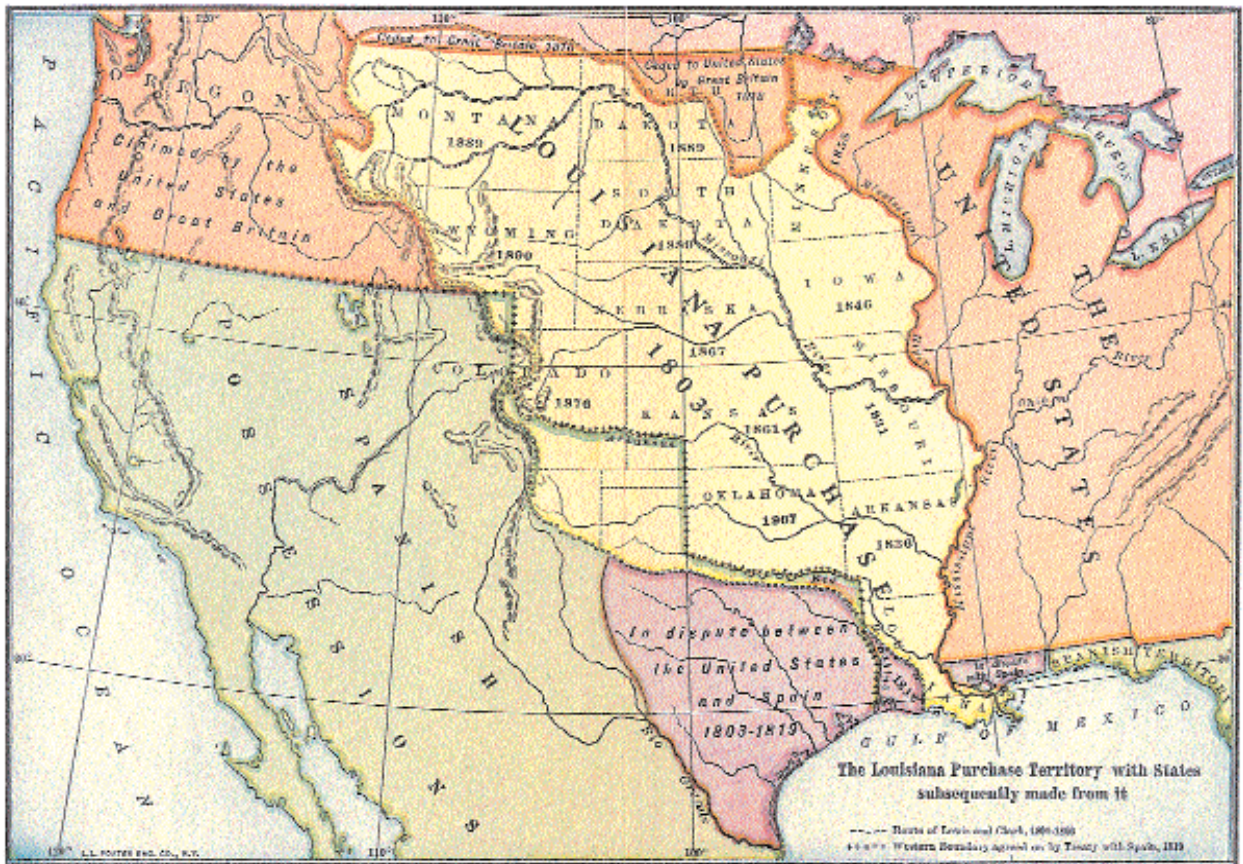
En 1767 se agruparon los diversos sistemas postales coloniales del Nuevo Mundo que estaban en manos privadas (llamados “Correos Mayores”) y se pusieron bajo la Corona de España en un único servicio postal: la “Real Renta de Correos”. Al operar con esta entidad los “Correos Marítimos del Estado”, establecidos en 1764 y con sede en La Coruña, aseguraban su entrega por medio de una red de barcos postales que conectaban con las numerosas colonias españolas.

A las administraciones postales regionales (Caxas) en La Habana, Ciudad de México, Guatemala, Buenos Aires y Lima, se les concedió amplio poder discrecional para organizar el reparto del correo local. (Aunque más adelante otorgaron mayores responsabilidades a las oficinas regionales o locales.) Por ejemplo, La Habana era responsable del servicio postal transoceánico entre dicha capital y Nueva Orleans, en tanto que México era el último responsable del correo terrestre entre la capital y los territorios del norte controlados por España (incluyendo la actual California, Nuevo México y Texas).

Ya en 1779 se promulgaron con gran detalle rutas de entrega terrestres y tarifas postales específicas entre ciudades en Nueva España (nombre colonial del México actual) y en

Nuevo México y Texas. Estas rutas seguían normalmente los itinerarios ya existentes. Además sabemos que existían conexiones terrestres y marítimas más reducidas entre Nueva España y los puertos de California, así como tráfico marítimo regular entre La Habana y Nueva Orleans. A pesar del establecimiento de rutas regulares, a menudo surgían problemas que retrasaban o impedían la entrega del correo. Había graves problemas de presupuesto, no se obtenían mulas y caballos a cualquier precio y había indios hostiles, bandidos y territorios inhóspitos. Cuando el correo se enviaba por barco, los vientos dominantes no siempre colaboraban, y había que afrontar el riesgo de piratas de diversas nacionalidades.

Pero las autoridades españolas fueron flexibles para resolver estos problemas y supieron adaptarse. Cuando un correo particular tenía que llegar, al remitente se le permitía alquilar correos privados (“postas”). También se usaban para llevar el correo expediciones militares o navíos no programados y hasta se echaba mano de algún fraile viajero. Cuando las autoridades de una pequeña ciudad debían comunicarse con sus colegas de otra cercana, prevalecía el sistema llamado de “cordillera”\*. Bajo este sistema, cada gobernador era responsable de hacer seguir o circular el correo a la siguiente unidad, por cualquier medio a su alcance.



Mapa mostrando parte de los territorios coloniales españoles en Estados Unidos. No se incluye Florida. (Colección Floyd Risvold.)



El servicio de correos colonial también funcionó en la Florida española, entre 1784 y 1821. Se instrumentaron marcas postales en La Habana para San Agustín y Pensacola. En esta primera ciudad ya funcionaba la estafeta en 1784, haciéndolo en Pensacola en 1787. En estas marcas se podía leer, respectivamente, “SAN AGUSTIN” y “PANZACOLA”. El primer administrador de Correos de San Agustín fue Manuel Fernández-Bendicho. La oficina de San Agustín dependía directamente del administrador de Correos de La Habana.

Ya en 1793 San Agustín recibía correspondencia de lugares tan diversos como Filadelfia, Nueva York, Baltimore, Boston, Charleston y Nueva Escocia. El administrador de Correos de Pensacola era Juan Lozada, a quien le sucedió Pedro de Alba en 1800. En el mejor de los casos la correspondencia de Pensacola era mínima y, a veces, nula durante meses. No hemos encontrado correspondencia con marcas de San Agustín o Pensacola, así que hemos omitido Florida del ámbito de este artículo. Sabemos que el Dr. Yamil H. Kouri Jr. ha obtenido copias de una amplia serie de documentos pertenecientes a la Florida española. Esperamos que próximamente publique un resumen de este material.

Cuando en 1821 México comenzó su lucha por la independencia de España, los militares realistas parecieron desvanecerse y las provincias de Nueva España (de California a Texas) fueron liberadas sin que se disparara un solo tiro. Las cautas autoridades fronterizas esperaron hasta que los insurgentes se declarasen victoriosos y entonces juraron su adhesión al nuevo gobierno en Ciudad de México, el 21 de septiembre de 1821.

Así, el sistema postal colonial solamente cambió la jefatura superior, continuando como en la época anterior y hasta aplicando las mismas marcas y tarifas postales. Por esta razón el presente artículo incluye cartas franqueadas en dicha década o en las que siguieron a la independencia mexicana.

Algún astuto lector observará que nuestros ejemplos incluyen varios “frontales” sin fecha, aparentemente recordados de cartas o documentos en lugar de cartas fechadas y completamente plegadas. ¿Sobre qué base puede entonces fecharse o relacionarse una carta con el período español o el de la República de México? Esto requiere habilidad para leer o interpretar la abreviada caligrafía española de finales del XVIII o principios del XIX, así como algunos conocimientos de historia<sup>1</sup>. Por ejemplo, la inscripción frontal “Real Servicio” sería claramente del período colonial español. Un frontal con el saludo “Ciudadano”, pertenecería sin género de duda al período mexicano. Las cartas dirigidas a personas conocidas o a títulos

usados en uno u otro período son de fácil clasificación. De igual manera, las cartas dirigidas a instituciones políticas o económicas específicas (por ejemplo, si se emplea la palabra “Constitucional” para modificar una institución) o dirigida a un destino concreto (por ejemplo, Austin, que no se organizó ni funcionó hasta 1823), pueden fecharse en un momento determinado.

## LA ORDEN DEL COMANDANTE GENERAL CAVALLERO DE CROIX

Durante la mayor parte del tiempo al que nos referimos, el llamado “Gobierno de las Provincias Internas” de Nueva España incluía las entonces provincias de Coahuila, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander o Tamaulipas, así como Nuevo México y Texas. En su libro pionero “Texas: The Drama of Its Postal Past”, Alex L. ter Braake se refiere a una acumulación de documentos referentes a la historia postal española en la época colonial. Este material, conocido comúnmente como el *Archivo Béxar*, se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Texas, en Austin, y ha sido catalogado por Adan Benavides. Un documento importante de este Archivo, fechado el 15 de febrero de 1779 y firmado por el entonces Gobernador de las Provincias Internas, don Teodoro de Croix, ordenaba la implantación de un sistema mensual de correo que se extendía desde Nacogdoches, al este de Texas, hasta el oeste de Chihuahua y Arizpe y, hacia el sur, hasta Monclova y Saltillo. El sistema fue concebido para conectar eventualmente Saltillo con el servicio de correos que llegaba a Ciudad de México. La Orden de don Teodoro de Croix, contenida en ocho documentos separados, incluía itinerarios y rutas detalladas, tarifas postales y diversas instrucciones para componer, transportar y salvaguardar el correo. No es el propósito de este artículo analizar este material en detalle<sup>2</sup>. Más bien, los párrafos siguientes servirán de recordatorio. Esperamos que los futuros historiadores en la materia traducirán, investigarán y se ocuparán de escribir sobre este material sumamente informativo.



Mapa del sistema del correo colonial establecido por don Teodoro de Croix, en 1779.

Las tarifas postales establecidas en 1779 por la Orden mencionada eran tanto para la correspondencia con España como para la de las Provincias Internas. Expresado en reales (de plata) el franqueo para una carta que pesara menos de 1/4 de onza (la onza española era aproximadamente un 2% menos que la inglesa) era de 3 reales; para 1/4 y 1/2 onzas eran 5 reales; para 1/2 - 3/4 onzas eran 7 reales, y para pliegos de menos de 1 onza el franqueo era de 10 reales. Para la correspondencia dentro de las Provincias Internas, las tarifas se establecieron mucho más detalladamente. La marca sobre la carta indicaba que se habían satisfecho las tarifas mencionadas. La Orden también obligaba a la confección de listas que indicaran la correspondencia transportada. Asimismo, establecía que las cartas cuyo franqueo hubiera sido abonado con antelación deberían llevar manuscrito el indicador FRANCA (pagado) y que las cartas exentas de franqueo deberían llevar la inscripción "Del Real Servicio".

*Tarifa*

*Reglamento para la cobranza de los Pliegos y cartas que vayan, y vengon por los caminos maritimos establecidos en las Provincias de mi mando.*

*Reales de Plata*

*Por la carta sencilla a 1/2 onza inclusive con 1/2 de gromada*

1/2 onza	3	3
1/4 onza	5	5
1/2 onza	7	7
3/4 onza	10	10
1 onza	13	13
1 1/4 onzas	16	16
1 1/2 onzas	19	19
1 3/4 onzas	22	22
2 onzas	25	25
2 1/4 onzas	28	28
2 1/2 onzas	31	31
2 3/4 onzas	34	34
3 onzas	37	37

*Por los Pliegos y cartas de 1/2 onza hasta 1 onza*

1/2 onza	10	10
3/4 onza	13	13
1 onza	16	16
1 1/4 onzas	19	19
1 1/2 onzas	22	22
1 3/4 onzas	25	25
2 onzas	28	28
2 1/4 onzas	31	31
2 1/2 onzas	34	34
2 3/4 onzas	37	37
3 onzas	40	40

*Por los Pliegos de 1 onza hasta 1 1/2 onzas*

1 onza	13	13
1 1/4 onzas	16	16
1 1/2 onzas	19	19
1 3/4 onzas	22	22
2 onzas	25	25
2 1/4 onzas	28	28
2 1/2 onzas	31	31
2 3/4 onzas	34	34
3 onzas	37	37
3 1/4 onzas	40	40
3 1/2 onzas	43	43
3 3/4 onzas	46	46
4 onzas	49	49

*Por los Pliegos de 1 1/2 onza hasta 2 onzas*

1 1/2 onzas	16	16
1 3/4 onzas	19	19
2 onzas	22	22
2 1/4 onzas	25	25
2 1/2 onzas	28	28
2 3/4 onzas	31	31
3 onzas	34	34
3 1/4 onzas	37	37
3 1/2 onzas	40	40
3 3/4 onzas	43	43
4 onzas	46	46
4 1/4 onzas	49	49
4 1/2 onzas	52	52

Parte de las tarifas postales contenidas en la Orden de 1779, promulgada por don Teodoro de Croix. (Colección "The Center for American History" de la Universidad de Texas, en Austin.)

Además, la Orden establecía una provisión mensual detallada para cada recogida y entrega del correo, estableciendo la distancia en leguas entre cada oficina postal. Asimismo se describían las ciudades (y sus regiones colindantes). Estas ciudades incluían, por ejemplo, Bahía del Espíritu Santo en el Valle de Santa Rosa, Pueblo de Bucareli, San Antonio de Béxar, el Presidio de Río Grande y Monclova. Algunas plazas menores, que no se encuentran hoy en día en los mapas, incluían la Hacienda de la Peña,

Uegara al Pueblo del Álamo, Hacienda de los Hornos, Rancho de San Juan de Carta, Estancia de Río Florida y Santa Rosalía. La Orden describía asimismo el itinerario a seguir por la correspondencia llevada a través de las diversas "cordilleras". Un itinerario, por ejemplo el de la "3.ª División", cubría algunos lugares de o cerca de la provincia de Nuevo México: la correspondencia se llevaba del pueblo de El Paso al de Presidio de San Elizario, Carrizal y, después, a Chihuahua. Más allá de las ciudades programadas para la entrega mensual de la correspondencia, se llevaban sacas por "varios indios bajo la supervisión de agentes legales, y donde no los hubiere, se pedirá la asistencia de los Reverendos Padres Misioneros...". De esta manera se hacía llegar el correo hasta lugares fronterizos como San Antonio de la Huerta y la Misión de Santa Rosalía.

### CALIFORNIA

En 1760, dos acontecimientos atrajeron la atención de las autoridades españolas en la región conocida como la Antigua California. En esta jurisdicción política se encontraba Nueva California, cuya capital, en 1777, era Monterrey, siendo Loreto la del resto de la provincia.

El primer acontecimiento fue la ocupación rusa de parte de Alaska y la posterior exploración de las tierras más lejanas del sur, acciones que fueron consideradas como una posible amenaza para los intereses españoles.

El segundo ocurrió en 1767 cuando el Rey de España expulsó a los jesuitas, que habían establecido una serie de Misiones en California.



Fray Junípero Serra. (Colección Floyd Risvold.)



Estos acontecimientos llevaron, en 1768, a organizar una expedición cuyos objetivos eran: a) tomar posesión de las Misiones abandonadas por los jesuitas y b) establecer fuertes y asentamientos al objeto de proteger Nueva California de la temida amenaza rusa. El jefe religioso de esta expedición era Fray Junípero Serra, nacido en España en



*Carta de Fray Junípero Serra (30 de julio de 1776) a don Fernando Rivera y Moncada, sobre la necesidad de mejorar las comunicaciones en la antigua California. (Colección Floyd Risvold.)*

1713 y ordenado franciscano en 1730. A Fray Junípero Serra se le encomendó la tarea de establecer una cadena de Misiones en California. A lo largo de su vida planificó 21 Misiones, que iban de San Diego a San Francisco, y fundó 9. Una carta fechada el 30 de julio de 1776, del Padre Serra a don Fernando Rivera y Moncada, contiene importante información sobre la necesidad de mejorar las comunicaciones en la antigua California. En su carta,

Serra apoya vivamente el establecimiento de un servicio mensual entre Nueva California y las oficinas de correos más cercanas en Nueva España, y requiere que el servicio comience a primeros de cada mes desde el Presidio de San Diego hasta las fronteras del sur de la provincia. Con el fin de salvaguardar la seguridad de los correos, se les permitía dormir cada noche en pueblos bien defendidos, Serra urgía que los Presidios de San Diego y San Carlos de Monterrey (actualmente Carmel) completaran una cadena de Misiones cada 25 leguas, incluyendo las recién creadas de San Buenaventura y Purísima Concepción. El fraile Fermin Lasuen, sucesor de Fray Serra, completó las doce restantes fundaciones.

En la colección de John R. Drew existe una carta fechada en julio de 1775 del Padre Francisco Palou, de la Misión de San Carlos de Monterrey al Colegio Apostólico de San Fernando, en Ciudad de México.

El autor filatélico Jesse L. Colburn asegura que, eventualmente, los correos militares montados, que portaban cartas e informes, tanto militares como religiosos, así como la correspondencia de los colonos, viajaban de Monterrey a Loreto en la Antigua California. Desde allí, por barco, a San Blas y, después, por tierra, a Ciudad de México. Que San Blas funcionaba ya en 1780, o quizás antes, como puerto importante del Pacífico en Nueva España, ha sido convincentemente demostrado por José Manuel López Bernal. De hecho, la correspondencia era transportada periódicamente desde San Blas a las islas Filipinas, Acapulco, Panamá y puertos de Sudamérica, así como a las estafetas de Loreto, Presidio de San Diego (1785), San Francisco (1788) y Monterrey (1790).

La entrega satisfactoria de la correspondencia y demás suministros esenciales fue un continuo problema en Nueva California. Los barcos que navegaban hacia el norte debían zarpar a pesar de vientos y mareas adversos, haciendo que los viajes fueran penosos. Entre 1774 y 1776 se formaron seis expediciones desde varias ciudades mexicanas en la provincia de Sonora, así como desde Santa Fe (Nuevo México), buscando rutas terrestres a



*El Presidio de San Carlos de Monterrey (actualmente, Carmel), en 1827.*

Nueva California. El territorio era una asombrosa combinación de montañas y desierto, a lo que había que añadir los ataques de los indios errantes, especialmente Apaches, lo que hacía que los viajes fueran aún más peligrosos. Así pues, los barcos que ocasionalmente llegaban a San Blas llevando correspondencia y envíos, fueron bien recibidos por los californianos durante décadas, por considerarlos como su único lazo con la civilización.

Un ejemplo de esta correspondencia del Océano Pacífico es una carta fechada el 31 de octubre de 1807 en Nueva California y dirigida al Colegio Apostólico de San Fernando en Ciudad de México, llevada por el bergantín español *María Ester* a Acapulco. Allí, la carta fue sellada con un lineal, "ACAPULCO", antes de ser reexpedida a Ciudad de México. Esta es la primera carta enviada desde California —que conozcamos— que pueda ser claramente identificada como transportada por el sistema del correo colonial español.

Se supone que, a partir de 1783, se enviaba mensualmente correspondencia desde San Blas, vía el puerto de Loreto, por tierra a Santa Cruz y Álamos y, finalmente, a Arizpe, en la provincia de Sonora. En Arizpe se hacía la conexión con los correos mensuales a Ciudad de México, Texas y a otros puntos de Nueva España.



*Carta fechada el 31 de octubre de 1807 a Ciudad de México. Llevada por el bergantín español María Ester a Acapulco, donde se le aplicó la marca. (Jesse L. Coburn: "Letters of Gold: California Postal History Through 1869.")*

A principios del período mexicano se dirigía mucha correspondencia a puertos como Mazatlán. Uno de estos sobres, dirigido a Londres, fue fechado en Santa Bárbara (California) el 16 de noviembre de 1831 y reexpedido a Veracruz, donde se unió al correo mexicano. Cuando llegó a Londres, el sobre recibió en el reverso el matasellos de la oficina extranjera de correos, el 5 de abril de 1832.

No se conocen las marcas postales empleadas en Nueva California, durante el período colonial. La más antigua que pudiera haber pertenecido a la época española es una carta de Monterrey con la marca "FRANCO ALTA / CALIFORNIA", fechada el 11 de junio de 1834, dirigida a San Diego.

Después de su independencia de España, California fue territorio mexicano, país del que se independizó en 1848.



*Carta a Londres del 16 de noviembre de 1831 enviada desde Santa Bárbara (California) por barco a Mazatlán, reexpedida a Veracruz (México) donde se unió al sistema postal mexicano. (Colección Floyd Risvold.)*

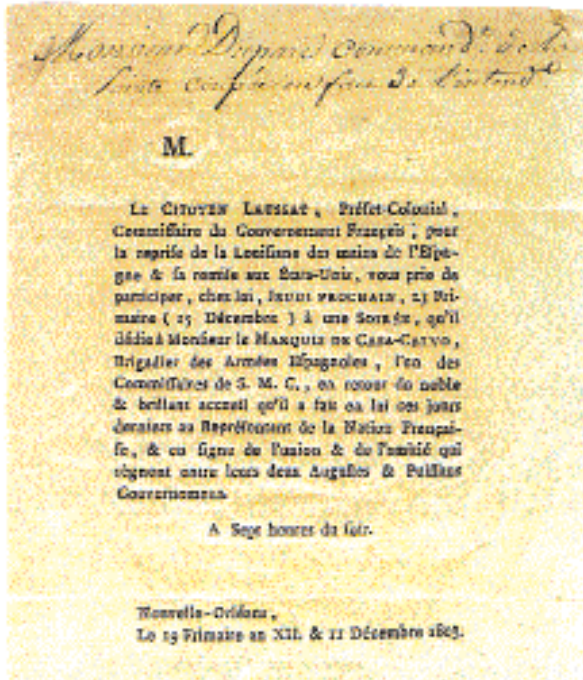
*Carta fechada el 11 de junio de 1834, del general José Figueroa en Monterrey, a un comerciante de San Diego, con la marca "FRANCO ALTA/CALIFORNIA", primera conocida de California. (Colección Floyd Risvold.)*





## LOUISIANA

En 1762 Francia cedió a España los territorios de Louisiana, al este del río Mississippi, como compensación parcial de las pérdidas de España en la guerra europea de los Siete



*Invitación a la recepción celebrada el 15 de diciembre de 1803, que tuvo como anfitrión al Prefecto-Colonial, Comisario del Gobierno francés, con ocasión de la venta de Louisiana a los Estados Unidos. (Colección Floyd Risvold.)*

Años. El 1 de octubre de 1800 España accedió a devolver este territorio a Francia, en cumplimiento del Tratado de San Ildefonso. El 30 de abril de 1803 Francia vendió a EE. UU. por 15 millones de dólares este vasto territorio, que comprendía 885.000 millas cuadradas. Los norteamericanos califican la operación como “la Compra de Louisiana”.

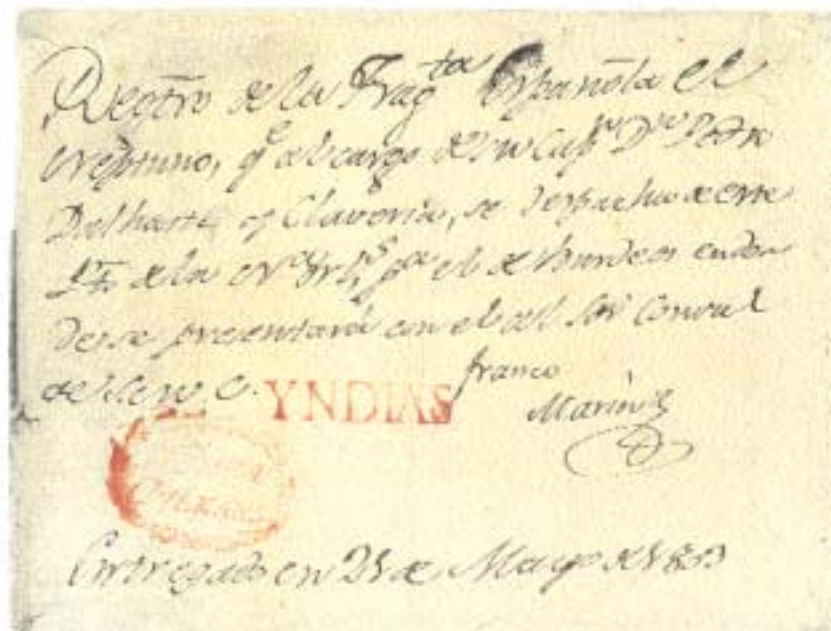
Durante el período en que España era su propietaria, la explotación económica y las actividades militares en los territorios de Louisiana llegaban hasta San Luis, en el norte, y Santa Genoveva (actual Missouri), donde residían los funcionarios españoles.

Los servicios postales en la Louisiana española eran supervisados y mantenidos por la oficina principal de Correos en La Habana. En 1765 fue nombrado Administrador de Correos de los llamados Territorios del Mississippi (Louisiana española) Cayetano Badan, con un sueldo anual de 1.200 pesos.

Según anotaciones que figuran en un libro de contabilidad conservado por el Administrador de Correos de La Habana, a Badan se le proporcionaron dos marcas postales “ESPAÑA” e “YNDIAS”. La marca “ESPAÑA” debía aplicarse al correo proveniente de la península ibérica e “YNDIAS” a las cartas de las Américas o a las de las islas del Caribe. Badan ejerció su cargo hasta agosto de 1768. Algunos de los siguientes jefes de Correos fueron Gregorio Sotillo, que ejerció hasta diciembre de 1769; José de Villabaso, nombrado en enero de 1770 y, por último, Carlos Marín-Argote, que estuvo hasta 1803.

El correo era transportado entre Nueva Orleans y Santiago de Cuba (La Habana) por varios barcos pequeños. El *Postillón de La Habana* entró en servicio en 1766 y fue comprado por José Antonio de Armona, Administrador de Correos de La Habana, por 1.500 pesos. Otros barcos que llevaron correspondencia fueron *La Liebre* y *La Galga*.

*Registro de embarque de la fragata española El Neptuno, de Nueva Orleans, Louisiana española, a Burdeos, vía Habana, de fecha 23 de mayo de 1803. Lleva el oval laureado “NUEVA ORLEANS”, un “YNDIAS” y está firmada por el Administrador “franco/Marín” indicando el prepago de 32 reales, en el reverso. (Colección Dr. Yamil H. Kouri, Jr.)*



No poseemos documentación que pruebe la existencia de servicio de correo terrestre a otros lugares de la Louisiana española, o a los territorios españoles colindantes.

Se conocen dos marcas postales de la ciudad de Nueva Orleans. La más frecuente es un óvalo, orlado en forma de corona, con el texto español "Nueva Orleans", que puede verse en una carta dirigida a Santiago de Cuba en 1793. El indicador "YNDIAS" fue estampado probablemente en destino. Esta carta se halla en el Museo Postal de Cuba. Se sabe que esta marca se utilizó entre 1792 y 1803.



*Carta fechada el 19 de abril de 1790 de Nueva Orleans a Burdeos, con la marca circular "NUEVO ORLEANS", única conocida. (Colección Floyd Risvold.)*

La otra, una marca circular "NUEVA / ORLEANS", se empleó el 19 de abril de 1792 en un pliego enviado de Nueva Orleans a Burdeos (Francia). Esta marca la hizo Blas de Olivos en La Habana, en 1766. El manuscrito "16" indica la tasa o franqueo debido en Suelos (Sous). Esta carta resulta además interesante por una segunda razón. Comparativamente fueron escasas las cartas que desde América se enviaron a través del correo español a otros destinos que no fueran España, el Vaticano u otras colonias españolas. Somos conscientes de que sólo un puñado de estas cartas usaron el sistema postal francés o británico.

El Dr. Yamil H. Kouri Jr. está confeccionando un amplio inventario de piezas enviadas de Nueva Orleans y otros lugares, en número de 16 entre cartas, envoltorios y registros de embarque. Sabemos que Kouri Jr. está preparando un libro definitivo sobre la historia postal de la Louisiana española.

*Mapa de "El Camino Real de Tierra Adentro", primitiva ruta de unas 1.500 millas, que unía Santa Fe y Ciudad de México.*

## NUEVO MÉXICO

Los misioneros españoles desplegaron su actividad en gran parte del territorio que hoy conocemos como Nuevo México y los buscadores vagaban por la árida región en busca de plata, pero aparte de esto, poco había en esa zona reclamada por España que atrajera la atención de nadie, a no ser la de los nativos americanos que vivían, cazaban, se reunían y, a veces, asaltaban a los escasos colonos españoles que allí se habían establecido. Según un relato de la época las depredaciones de los indios en 1777 redujeron Nuevo México "al estado más deplorable y a la mayor pobreza".

Durante la mayor parte de este período, esta zona formaba parte del "Gobierno de las Provincias Internas" que, asimismo, incluía las provincias de Nueva España de Coahuila, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander o Tamaulipas y Texas. Santa Fe era la capital administrativa de la región. También existía en el norte un punto central "El Camino Real de Tierra Adentro", una ruta primitiva de unas 1.500 millas, transitada por misioneros, militares, correos, caravanas con suministros, y los infrecuentes colonos que viajaban entre Ciudad de México y Santa Fe vía Durango, Chihuahua y El Paso. Ya en 1807 correos montados de Santa Fe intercambiaban sus sacas con jinetes procedentes de Nueva Vizcaya





en El Paso del norte. Los correos a caballo del sur partían de Chihuahua los días 1 y 15 de cada mes y llegaban al lugar del intercambio en 30 días. Sin embargo, estos jinetes podían transportar el correo en una distancia de 690 millas en aproximadamente 20/28 días.

En el período colonial posterior, seguían rutas distintas entre Santa Fe y ciudades como Tucson y San Antonio. Sólo conocemos dos ciudades, Santa Fe y Tomé, que usaron marcas postales durante la época colonial y el primitivo período post-colonial.

Solamente se ha registrado una marca lineal, en rojo y negro, con la mención "NUEVO MEXICO". La primera

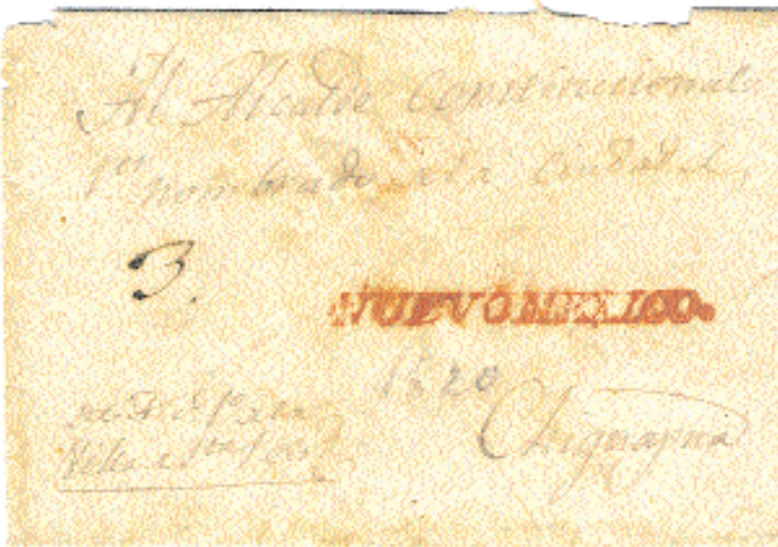
conocida, fechada en 1800, está dirigida al Coronel Antonio Cordero y Bustamante, en Saltillo, de la provincia del Nuevo Reino de León. Este sobre figuró en la colección de J. K. Bash. Otra faja usada de 1825, de Santa Fe a "Chiguagua" (forma alternativa de "Chihuahua"), con un "3" manuscrito, indicando la tarifa en reales, presumiblemente fue llevado por el correo periódico a El Camino Real. Esta faja o envoltorio es importante porque confirma con certeza que esta marca era de Santa Fe y no de Albuquerque.

La marca en rojo "TOMÉ" figura sólo en un sobre enviado desde Belén a Chihuahua con fecha en su interior del 20 de mayo de 1823. La tarifa en reales, manuscrita, es "3". Basados en la anotación que figura en el centro, a la derecha, la carta fue enviada posiblemente a Arizpe, en la provincia mexicana de Sonora. La población de origen, Belén, creada en 1740, está ligeramente al sudoeste de Tomé. Una marca con caracteres similares, "FRANCO EN / TOME" (Pagado en Tomé), se usó en una carta certificada de Albuquerque a Chihuahua, fechada en enero de 1845. Este sobre perteneció a la colección de S. H. Dike. La marca pudo asimismo usarse en el período colonial tardío.

A pesar de que el correo se distribuía sistemáticamente de lugar en lugar en Nuevo México, no es siempre posible determinar la forma de envío, aunque nos podemos hacer una idea. Por ejemplo, en 1825, un mensaje del Alcalde de Taos, Severino Martínez, dirigido al Gobernador de Santa Fe, don Antonio Narbona, carecía de marcas o cifras de porteo, dejando abierta la posibilidad de que se hubiera utilizado el sistema de "cordillera", al que nos referíamos anteriormente, para el envío de este mensaje.

## TEXAS

En Texas se conocen tres ciudades que usaron marcas prefilatélicas durante el período colonial: Bahía (actual Goliad), que fue capital de la provincia de Texas; San Antonio de Béxar (hoy San Antonio) y Nacogdoches. Austin se organizó después del período colonial y, por esta razón, no se



*Fragmento de una cubierta usada en 1825, entre Santa Fe (Nuevo México) y Chihuahua (México) con el lineal "NUEVO MEXICO" y un "3" de porteo manuscrito. (Colección Floyd Risvold.)*



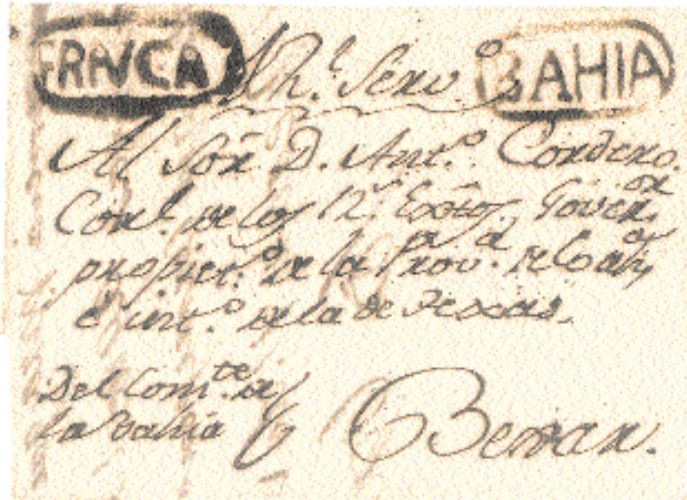
*Carta fechada el 20 de mayo de 1823 de Belén (Nuevo México) a Chihuahua (México). Reexpedida a Arizpe (México) con un porteo manuscrito de 3 reales. (Colección Floyd Risvold.)*

## MARCAS POSTALES COLONIALES ESPAÑOLAS

ORIGEN	DESTINO	FECHA	LEYENDA	COLOR	OBSERVACIONES
California: Monterrey	San Diego	1834	"FRANCO ALTA/CALIFORNIA"	Negro	Colección Risvold
Louisiana: New Orleans New Orleans	Bordeaux, Francia Santiago de Cuba	1790 1793	"NUEVO/ORLEANS", circular "NUEVA/ORLEANS", laureada	Rojo Rojo	Colección Risvold Museo Postal de La Habana
New Mexico: Santa Fe Santa Fe Tomé Tomé	Saltillo Chihuahua Chihuahua Chihuahua	1800 Circa 1825 1823 1845	"NUEVO MEXICO", lineal "NUEVO MEXICO", lineal "TOMÉ", lineal "FRANCO / EN TOME"	Negro Rojo Rojo Rojo	Ex J. K. Bashno Colección Risvold Colección Risvold Ex S. H. Dike
Texas: Bahía (actual Goliath) Nacogdoches Béxar (actual San Antonio) Béxar (actual San Antonio)	Béxar Béxar Monclova Monclova	1807 Circa 1815 1808 1810	Oval "BAHIA" y "FRANCA" Negativo "NACOGDOCHES", circular "BEXAR", lineal "FRANCA / EN BEXAR"	Castaño oscuro Negro Rojo Rojo	Colección Risvold Colección Risvold Colección privada Subasta "Siegel"

incluye. Otro lugar, Dolores (cerca de Laredo), pudo haber usado la marca lineal "DOLORES", en negro, durante este período o en los primeros días de la República. En este período existían otros lugares en México con el mismo nombre, sin embargo, varios tratadistas coinciden en considerar que esta marca era mexicana antes que texana. En cuanto a Goliad, existe una carta fechada el 11 de agosto de 1807 dirigida al Gobernador de Béxar, don Antonio Cordero, que ostenta las marcas "FRANCA" y "BAHIA" en negro.

En lo que respecta a Nacogdoches, existe un sobre fechado un 8 de junio sin año, posiblemente entre 1828-30, dirigido al Capitán de un regimiento estacionado en Béxar. El sobre muestra una marca postal



*Carta fechada el 11 de agosto de 1807 de Bahía (actual Goliad) a Béxar (actual San Antonio). Además de las marcas "FRANCA" y "BAHIA", lleva la inscripción manuscrita "Rl. Serv.", Real Servicio. (Colección Floyd Risvold.)*



*Carta fechada el 27 de abril de 1808 de Béxar (Texas) a Monclova (México), con un porteo manuscrito de "3" reales. ("Siegel Auction Galleries", 24 de febrero de 1994. Lote 2.)*



circular, en negativo, con el texto “NACOGDOCHES”. El texto manuscrito en la parte inferior izquierda dice “3 reales pagados el 8 de septiembre, correspondiente al franqueo de Nacogdoches, y también hay manuscrito un “3” en la parte derecha. Y en cuanto a Béxar, hay un pliego dirigido a Monclova (México), fechado el 27 de abril de 1808, con un “BEXAR” lineal, en rojo, y también existe otro pliego fechado el 1 de mayo de 1810, con la marca en rojo “FRANCA / EN BEXAR”<sup>3</sup>.

El Dr. Calvin R. Nelson confirma que en la provincia de Texas las “cordilleras” eran utilizadas frecuentemente



Carta fechada el 1 de mayo de 1810 de Béxar a Monclova, con un “FRANCA EN BEXAR” en rojo. (“Sieger Auction Galleries”, 24 de febrero de 1994. Lote 3.)



Fragmento de cubierta de alrededor de 1828 de Nacogdoches a Béxar (actual San Antonio) con marca, un “3” de porteo e igualmente manuscrito “3 reales pagados el 8 de junio...”. (Colección Floyd Risvold.)

por las oficinas gubernamentales menores. Afirma que un documento del archivo de Laredo, fechado el 26 de agosto de 1802, se refiere a un circuito de entrega al norte de San Carlos, que incluía las ciudades de San Nicolás, Burgos, Cruillas, San Fernando, Reynosa, Camargo, Mier, Revilla y Laredo. Entre 1805 y 1815 hay documentos que mencionan la existencia de una “cordillera” a través de la cual se intercambiaba documentación entre Santa Rosa, San Fernando, Río Grande, Béxar, Bahía, Trinidad y Nacogdoches y, desde aquí, de nuevo a Béxar.

En el último período colonial y a principios del mexicano se intercambiaba correo comercial entre Texas y Louisiana, siendo la oficina de correos de Béxar el principal punto de encuentro.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen la ayuda prestada por Richard Frajola; John R. Wheat, bibliotecario de la *Eugene C. Barker Texas History Center*, de Austin (Texas); Gini Horn, bibliotecaria de la *American Philatelic Research Library*; Yamil H. Kouri Jr.; Rex H. “Jim” Stever; Edward J. Siskin y Edgar V. Leissner.

## NOTAS

\* El término “Cordillera” (derivado quizá de la palabra española que indica terreno montañoso) se ha utilizado desde finales de 1780 en Centroamérica (y posiblemente en algún otro lugar de la América colonial española) para indicar al correo transportado por mensajeros oficiales entre las oficinas del gobierno, principalmente de lugares fuera de las rutas, a menudo semimontañosos, y entre ciudades pequeñas que normalmente no tenían servicio postal.

El primer ejemplo que incluye “Cordillera” como marca manuscrita es un envoltorio de Ciudad de Guatemala a Solola, de 1808. Aunque el tema ha sido tratado brevemente por historiadores postales, el correo “Cordillera” (con marcas manuscritas de esta clase) es muy conocido en Guatemala y Honduras. (L. J. H.)

<sup>1</sup> Para asistencia en paleografía española antigua, véase J. Villasana Haggard y otros, “Handbook for Translators of Spanish Historical Documents” (Universidad de Texas, Oklahoma –photoprint–, 1941); para ayuda con los nombres y títulos de personajes históricos, véase Mark A. Burkholder y D. S. Chandler, “Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821” (*Greenwood Press, Westport, Connecticut*, 1982).

<sup>2</sup> Estas 48 páginas tamaño folio están registradas como “Microfilm Reel N.º 12: # 855. Archivo Béxar. Croix hasta Cabello, con instrucciones y documentos que recrean el sistema mensual de correos entre Texas y Arizpe. E. 2/15/79-8/18/85”.

<sup>3</sup> Para otros ejemplos de la marca lineal “BEXAR” véase Alex L. ter Braake, “Texas: The Drama of Its Postal Past” (*The American Philatelic Society, State College, Pennsylvania*, 1970, figura 4, pág. 25), y Joe Fincher, “Postal History of Texas Under Spain and Mexico” (ver Gull Stamp Club, Corpus Christi, Texas, circa 1955, figura 12, pág. 25). Para otros ejemplos de la marca en dos líneas “FRANCA / EN BEXAR” véase Ter Braake, figura 6, pág. 9; *Siegel Auction Galleries*, lote # 4, pág. 9; y Fincher, figura 11, página 24.

## BIBLIOGRAFÍA

- American Stampless Cover Catalogue (*David G. Phillips Publishing Co. Inc.*, North Miami, Florida, 1985-1997, 3 volúmenes).
- The “Camina” Collection of Texas Postal History (*Siegel Auction Galleries*, New York, 24 febrero, 1994).
- Marcas Postales del Período Colonial Español en América. Siglos XVIII-XIX (Catálogo de Subastas de *Soler y Llach*, Barcelona, 19 junio, 1991).
- Aguiar, J. L. Guerra: “Interesting Pages of Cuban Postal Mail History: The New Orleans Mail”. *Canadian Philatelist* (marzo-abril 80):93.
- Aguiar, J. L. Guerra: Historia Postal de Cuba (*Edifil*, Madrid 1985).
- Bash, John K.: “Mexico: The Pre-Stamp Postmarks”. *The Collectors Club Philatelist* (julio y septiembre 1956):217, 289.
- Benavides Jr., Adan: “The Bexar Archives, 1717-1836. A Name Guide” (*University of Texas, Press*, Austin, 1989).
- López Bernal, José Manuel: “Historia Postal de México Colonial: San Blas y el Correo Interamericano por el Pacífico (1769-1822)”. *Atalaya Filatélica* (julio 1998):10.
- López Bernal, José Manuel: “The Reform of the Spanish Postal Rates of 1779 and the Creation of the Straightline Marking ‘ISLAS DE BARLOVENTO’”. *The Cuban Philatelist* (primer trimestre 1999):5.
- Briggs, Deane R.: (senior editor). “Florida Stampless Postal History, 1763-1861” (*David G. Phillips Publishing Co., Inc.*, North Miami, Florida, 1999).
- Camino, Fernando: “The Maritime Postmarks ESPAÑA, ISLAS DE BARLOVENTO and YNDIAS”. *The Cuban Philatelist* (noviembre-diciembre 1990):48.
- Chapman, S.: “Notes on the Stamps of Mexico”. *London Philatelist* (octubre, noviembre, diciembre 1911):245, 279, 310.
- Coburn, Jesse L.: “Letters of Gold: California Postal History Through 1869” (*U. S. Philatelic Classics Society, Inc.* y *The Philatelic Foundation, Inc.*, Centon, Ohio, 1984).
- Dike, Sheldon, H.: “Early Mail Contracts on the Santa Fe Trail”, *The American Philatelist* (agosto 1959):809.
- Drew, Joe: “Early California Letters”, *Western Express* (julio 1980):7.
- Fincher, Joe: “Postal History of Texas under Spain and Mexico” (véase Gull Stamp Club, Corpus Christi, Texas, ca. 1955).
- Fincher, Joe: “Spain in America. Early Postal System of Texas Under the Spanish-Mexican Postal System”. *Postal History Journal* (mayo 1957):13.
- Fontana, Bernard L.: “Entrada. The Legacy of Spain and Mexico in the United States” (*Southwest Parks and Monuments Association*, Tucson, Arizona, 1994).
- Kouri, Jr. Yamil H.: “The Transatlantic Maritime Mail Marking ‘ESPAÑA’”, *The Cuban Philatelist* (octubre 1998):155.
- Moorhead, Max L.: “Spanish Transportation in the Southwest, 1540-1846”, *New Mexico Historical Review* (abril 1957):107, 116.
- Nelson, Calvin R.: “Romantic Story of The Cordillera”, *Linn’s Weekly Stamp News* (13 de junio, 1966):8.
- Tizón, Manuel y Jorge Guinovart: “Prefilatelía Española. Nuevo Estudio de las Marcas Postales de España y sus Dominios de Indias. Siglos XVIII y XIX” (*M. y R. Gilabert*, Barcelona, 1983): 3 volúmenes.
- Weber, David J.: “The Spanish Frontier in North America” (*Yale University Press*, New Haven, Connecticut, 1992).
- Yag, Otto y John K. Bash: “The Pre-Stamp Postal Marking of Mexico” (*Mexico-Elmhurst Philatelic Society International*, Elmhurst, Illinois, 1965). También “Suplemento Uno. The Pre-Stamp Postal Markings of Mexico”, editado por Henry Irwin (*Mexico-Elmhurst Philatelic Society International*, Elmhurst, Illinois, 1972).



## SPANISH COLONIAL MAILS IN THE UNITED STATES

By Floyd E. Risvold and Leo J. Harris

The authors study the fearily sophisticated procedures existing between 1767 and 1821, on paper at least, for carrying letters throughout the vast Spanish colonial North American territories that now include the states of California, Louisiana, New Mexico and Texas, despite the fact that only a handful of such mail with colonial era postmarks survives, and perhaps half of this number in a single collection. The colonial mail service also served Spanish Florida between 1784-1821. The authors review in detail how land and sea routes were operated, the postal tariffs and city postmark types used. When the successful Mexican drive for independence from Spain began in 1821, the new administration even continued using the same postal rates and the same postmark devices of the Colonial period.